

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ITSATECHNICS C.A.**

En la ciudad Cuenca, a los veinte y siete días del mes de marzo del dos mil diez y ocho, siendo las 15h00, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Gran Colombia 7-87 y Luis Cordero, Torre de Negocios el Dorado con la presencia del Dr. Felipe Coello Cordero por sus propios derechos y en representación del Econ. Fernando Vásquez Alcázar en calidad de Gerente General de IMPRITSA S.A., mediante carta poder que presenta, representando el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y de ser el caso, aprobar los siguientes documentos, correspondientes al ejercicio económico 2017:**
 - **Informe del Gerente.**
 - **Informe del Comisario.**
 - **Balance General y Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2017, en los que se incluye los siguientes documentos:**
 - **Estado de Situación Financiera**
 - **Estado de Resultados**
 - **Cambios de Patrimonio**
 - **Estado de Flujo de Efectivo**
 - **Notas a los Estados Financieros**
- 2. Resolución respecto del destino de los resultados del ejercicio económico 2017.**
- 3. Designación de Comisarios Principal y Suplente y fijación de sus honorarios.**

Preside la junta el Dr. Felipe Coello Cordero, y actúa como secretaria Ad-hoc la Abogada Nataly Hermida Giler.

Toma la palabra quien preside la junta y dispone se pase a conocer el orden del día:

Por secretaría se da lectura del informe del Gerente, quien da a conocer que hasta la fecha la compañía no ha ejercido su objeto social ni ninguna otra actividad, presentando conjuntamente el balance y el estado de resultados que incluyen los estados de Cambios de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros que reflejan únicamente el aporte de los accionistas para el capital y los gastos por impuestos municipales pagados por la compañía.

Da lectura del informe presentado por el Sr. Comisario Ing. Jorge Luis Rojas Garay y solicita a los accionistas resolver, y la junta por unanimidad resuelve:

- 1) Aprobar el Informe del Gerente General y del Comisario por el periodo 2017.
- 2) Aprobar el Balance y el estado de resultados que incluyen Cambios de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros correspondiente al periodo fiscal 2017.

Se procede a tratar el siguiente punto del orden del día, para lo cual por Secretaría se indica que en la compañía hay un resultado negativo derivado del pago de impuestos municipales que será registrado en la cuenta “resultados acumulados” de la compañía.

En tal virtud los accionistas por unanimidad dan por conocidos los resultados del ejercicio económico 2017.

Continúa con el orden del día y quien preside la junta propone re-elegir al Ing. Jorge Luis Rojas Garay como Comisario Principal y a la CPA. Marlene Crespo Bolaños como Comisario Suplente, la moción es aceptada y la junta por unanimidad resuelve re- elegir al Ing. Jorge Luis Rojas Garay para el cargo de Comisario Principal y a Marlene Crespo como Comisario Suplente de la compañía por el periodo de un año.

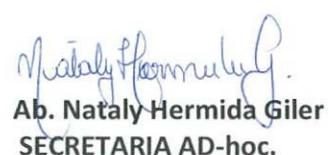
Por no existir más puntos que tratar siendo las 15h20 se concede un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del acta, misma que es aprobada tanto en su redacción como en las resoluciones adoptadas.

Termina la sesión siendo las 15h32. Para constancia y conformidad firman los presentes:


Dr. Felipe Coello Cordero
PRESIDENTE

Por ECON. FERNANDO VASQUEZ ALCAZAR
IMPRITSA S.A.


Ab. Nataly Hermida Giler
SECRETARIA AD-hoc.